

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Servicios Generales

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"



Raúl Ángeles Aparicio
Jefe Del Departamento
De Presupuesto
PRESENTE



Ciudad de México, a 09 de mayo del 2017
SG/5310/229 /2017

Por este medio me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de \$ 57,200.00 (cincuenta y siete mil doscientos pesos 00/100 m.n.), IVA incluido, para la contratación de Servicios Profesionales de Gestión Ambiental, con cargo a la partida presupuestal 33901. Lo anterior para la renovación de la Licencia Ambiental la cual es indispensable para atender los siguientes rubros:

1. Ocupación de los métodos isocinetico para calcular las emisiones de gases contaminantes de las calderas.
2. Muestreo y análisis de agua residual del HIMFG
3. Actualización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos
4. Calculo de las emisiones a la atmosfera del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes RETC.
5. Revalidación de la Licencia Ambiental Única
6. Cedula de Operación Anual COA.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo, el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

En espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente

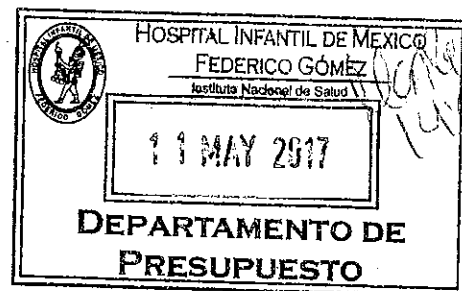
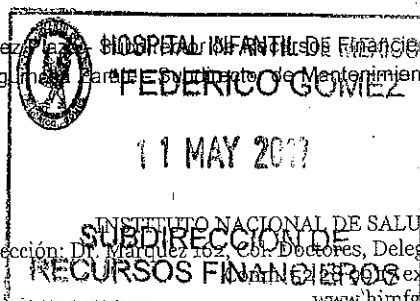
Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de
Servicios Generales

Vo. Bo.

Ing. J. Cesar Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento

C.c.p.- C.P. Luis Márquez
Ing. J. Cesar Argumosa Zarate
Consecutivo

OGA*jep



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Cbl. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Teléfono: 52 56 11 90 ext. 9143, 2476
www.himfg.edu.mx



Ciudad de México, a 16 de mayo del 2017

5430/457/2017

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Presente.

En respuesta a sus oficio SG/5310/229/2017 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$57,200.00** (cincuenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A, para contratación de servicios profesionales de gestión ambiental, para la renovación de la licencia ambiental; con cargo a la partida **33901**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2017, asimismo le comento que estará sujeto a la captación de recursos para su pago, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 45 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Aunado a lo anterior es importante hacer de su conocimiento que la de Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP por medio de la Dirección General Organización y Presupuesto DGPOP hizo de nuestro conocimiento la reserva de recurso por la cantidad de 55.7 mdp el día 15 de febrero del año en curso, previsto y hecho de su conocimiento con oficio No. 5400/014/2017 en el mes de enero del corriente, en donde se le informa que se espera una disminución en los recursos.

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

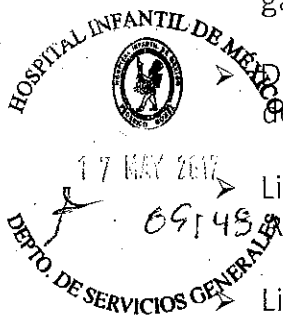
- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal

- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y

- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2





Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros. Presente.
Ing. J. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento. Presente.

RAA/aa/mvg*

2 de 2

